

La labor del señor Carner

EL PRESUPUESTO DE LA SERENIDAD

Expusimos hace días las líneas generales y la orientación global del nuevo presupuesto. Después del discurso del Ministro de Hacienda en la exposición a la Cámara del proyecto, es interesantísimo insistir sobre tema tan sugestivo e importante ya que, como se ha dicho con acierto, el presupuesto es la Ley suprema de la administración pública durante el plazo de un año.

Lo primero que resalta es la indole del discurso pronunciado por el señor Carner. Discurso honrado, minucioso y sincero. Citas veraces, palabras cautas, razonamientos serenos. No hay en toda la oración nada que sobre; nada falta tampoco. La Hojarasca, la frondosidad que antaño encubrían ineptitudes cuando no disfrababan propósitos fraudulentos, no se encuentran, en las palabras del ministro, encaminadas, dirigidas a todo el país, a las distintas clases sociales; a quienes piensan que la República no avanza y a quienes dicen—decir no es sinónimo de creer—que avanza demasiado, que camina más rápidamente de lo que convendría.

Plena confirmación, ratificada por la autoridad de las declaraciones oficiales, han merecido nuestras campañas. Ahí está el ministro demostrando con datos, con números, como la situación de España, a pesar de instaurarse el nuevo régimen coincidiendo con el punto culminante de la crisis más honda que ha padecido el mundo, es sensiblemente favorable y superior a la de la mayoría de los países más ricos y mejor dotados que el nuestro.

Se han recaudado por tributos cantidades superiores a las que se se recaudaron siempre; está hecha la liquidación de las alegres franquicias de los últimos años de la monarquía; existe un plan, una coordinación entre servicios públicos importantes, como los transportes ferroviarios y por carretera, y se han trazado las directrices de una política eficaz de nuestras comunicaciones marítimas; los índices del comercio exterior, de nuestra producción y de nuestra rentabilidad, están por encima de los de naciones grandes y poderosas; el cambio de la peseta

mejora paulatinamente sin necesidad de recurrir a créditos ni a salidas de oro: en suma, «la situación económica de España—sometida como todos los países del mundo a la crisis universal—no solo no es peor con la República, sino que es mejor que la situación que tienen la mayor parte de las naciones más ricas y más comerciantes».

No hay base, por tanto, para temores ni recelos. El presupuesto del año venidero, tampoco es despierta; antes bien, contribuye a dar tranquilidad a los espíritus con los aumentos para obras públicas que harán desaparecer la falta de trabajo; para cultura, a fin de ir formando las nuevas generaciones que, instruidas y preparadas, completan la transformación de España para iniciar la reforma agraria que llevará la paz al campo y ha de ser manantial incalculable de beneficios y riquezas.

La Hacienda pública hace frente a todas las necesidades con seguridad y con facilidad sin agobio alguno. El crédito del Estado es firme y no se compromete en el proyecto de presupuestos a más de lo que puede producir los recursos naturales, sin forzar la recaudación ni aumentar los tributos. El nuevo impuesto sobre la renta se implanta con parsimonia ejemplar sin que varien por el momento las normas fiscales. Pero las protestas que pudiera despertar lo que el ministro reconoce injusto, la doble imposición, serían estimables en cuanto al principio y no en cuanto a la carga; percibir 99.000 pesetas en lugar de 100.000, o 930.000 pesetas en lugar de un millón, no representará disminución intolerable para las rentas.

Confianza plena y absoluta en el presente y en el porvenir. Tal es la enseñanza que se deriva del proyecto de presupuestos, elaborada con la medida exacta de lo posible, de lo que se puede, en una nación como la nuestra, que sin cesar en las innovaciones y avances progresivos hacia la mejoría social, ofrece al capitalismo refugio seguro e inversiones reproductivas.

Alfonso R. Kuntz

nunca de obrar en buena justicia, cometen hoy toda clase de atropellos; son esos «malos» alcaldes que pretenden crear un nuevo tipo de cacique: el cacique republicano.

Es preciso señores gobernantes de nuestra República democrática, el combatir enérgicamente toda manifestación de caciquismo, sea de derechas, sea de izquierdas.

José Moya Senet

FONDAS, CASA DE HUESPEDES, BARES
Precios de Fábrica en Hules, Mantelerías, Cubiertos, Toallas y Colchas.
Almacenes ESCAMEZ
Presentando 20 años de experiencia se le obsequiará con un cuarto litro de Colonia de clase superior.

SANIDAD E HIGIENE

Una campaña urgente

El doctor Mallcu, Inspector provincial de Sanidad de esta provincia, en un saludo dirigido desde el «Boletín» del Instituto provincial de Higiene a los clases sanitarios, dice lo siguiente:

«La mayoría de los pueblos de esta provincia necesitan urgentemente obras de higiene y saneamiento y estudios minuciosos de focos endémicos, algunos como las infecciones del grupo tífico melitococia y tracoma, de influencia social trascendentalísima.

Los elementos sanitarios sabremos aunar nuestras ansias de mejoras higiénicas y convencer a los Alcaldes—aún sin el apoyo de la Ley—de cuanto se favorecen ellos mismos, sus familiares e intereses de toda índole, con seguir nuestros informes y consejos.

Claro que tropezaremos en muchas ocasiones con dificultades y molestias de todo género.

No importa.

La perseverancia debe ser la más envidiable de nuestras virtudes. No hay que dejar de sembrar a toda hora y en todas las ocasiones con ansia y entusiasmo de iluminado; para luego recoger pacientemente lo que se pueda y cuando se pueda. Nuestra acción obtiene resultados con gran parsimonia. Lógica consecuencia de la inercia invencible de algunas inteligencias, de la falta de preparación y sobre de interés creados, etc., etc.»

Recomiendo de modo especialísimo a mis compañeros los médicos rurales que, pongan una exagerada calma espiritual al desarrollar su gestión de sanitarios oficiales. Es acahace viejo que aquellos que nada dan sepan pedirlo todo y que los que no os respetan con autoridad se crean con derecho a exigir que la que tengáis sea para su propio servicio.

Contra todo esto no hay más recurso que la calma; oponed vuestra suave corrección a esa indisciplina de algunos que nace de una pobre educación. Pensad siempre que vuestra superior preparación os obliga a disculpar esta insuficiencia, y laborad, laborad siempre en bien de nuestro pueblo, que cada paso que damos es un nuevo servicio que la Sanidad le presta.

No hay, ni puede haber profesión más democrática, sin atenuado artificial, que la Medicina. Por eso vuestro amor al pueblo es otra virtud precisa en el sanitario. Hasta para apartarle de sus errores hace falta ecuanimidad; tiene tanto de niño el obrero que daréis una prueba de vuestro mérito cuando con más suavidad intervengáis en sus «troves» científicos. Nuestro Ortega y Gasset escribió: «Nótese que sólo se estima la excelencia en las cosas de que se entiende. Solo estas excepciones, claramente percibidas, arrastran el ánimo y lo sobrecogen.»

Sed consecuentes; no cansaros; la obra nuestra no puede ser eterno; no es cauterio; es bálsamo que aplicamos para curar una llaga. La acción sedante es larga, pero segura. Dice Burke: «No desesperéis jamás; pero si desesperáis, seguid trabajando».

Y no esperéis por ahora agradecimiento alguno; lo contrario descontentos. Aprended a encontraros en vuestra conciencia como más alta y codiciada recompensa la satisfacción interior del deber cumplido. Y que ésta sea acaete constante de vuestra obra.»

Para realizar tan humanitaria labor cuenten en todo momento las clases sanitarias con nuestro incondicional apoyo.

Las mejores especias se venden en «La Equitativa» Mariana, 1 MANUEL MONTES TORO

Comentarios frívolos

Hay principios de algunas epístolas que son todo un poema.

Un tal S. Segura que viene de un pueblo a hacer aquí sus necesidades, se dirige amablemente al director del «Heraldo» y le suelta de buenas a primeras, lo siguiente:

«Muy señor mío: He venido a esta población a evacuar... y como la cosa más natural del mundo, vá y se dirige al «Heraldo».

«Para lo que ha quedado el colega!

La columna... mingitoria del periodismo local.

Bajo la experta tutela de su director, Ginesillo de Pasamontes, los nenes de «La Voz de su Amo» siguen amenizando el tedio de estos días grises.

«Con razón les llaman por ahí «La banda del Hospicio»!

Sueñan con el DIARIO, lo tienen sosegado por el DIARIO; se inquietan con el DIARIO; no se les cae el DIARIO de la pluma y viven y comen por el DIARIO.

Desgraciado: si no fuera por el DIARIO, iban a seguir alojando la bolsa don Luis, don Simón y tantos otros primos, para alimentar bigardos?

Servir de lacayos de un cacique «honoris causa» es el colmo de los colmos.

Gracias a que hay «republicanos» que os echan una mano en el puchero.

Todos los pujos monárquicantes de «La voz de su Amo», han venido a parar a hacerle unas cuantas pelotillas al Poncio caído, para librarse de ir en la sentina del «Espejo número 8» y para obtener un pasajero «enchufado» en la Diputación.

Si ahora que están en la oposición «más rabiosa» hacen esto ¿que no harían de agarrar su sartén por el mango?

«Aunque se vistan de lobos, se les vé el topo!»

Contando a los críos de zorra

Si el silencio no se interpretara muchas veces como cordia o falta de recursos y argumentos para contender con nuestros enemigos, callar sería la respuesta más digna y elocuente a las sandeces y chabacanerías que a diario vienen en las columnas prostituidas del «Heraldo», esos nenes lacayunos de la prensa monárquicante y mercenaria. Mi propósito era ese, y así lo hice constar en uno de mis artículos cuando les prometí «no volver a interceptar el paso a los críos de zorra ni sosteniendo polémicas con ellos.»

Pero en vista de que el libelo bare-jimenista y zorrino no quiere comprender que están verdes, haciendo un «esfuerzo» sobrehumano para evitar las náuseas que me produce, contesto a cada una de las insidias y maldades con que me obsequia.

Dice el papelucho que me aprovecho de la ausencia del señor Liarte para cebarme sobre su cadáver político y que, en cambio, antes no me atreva, ni a cien leguas, a herir la susceptibilidad del entonces gobernador... Se necesita frescura y cinismo a grandes dosis para decir públicamente tal falsedad, cuando Almería entera puede dar fe de los artículos publicados en DIARIO DE ALMERIA, con mi nombre y apellido al pie de ellos, contra el señor Alas Argüelles primero, y don Isidro Liarte después, por idénticas causas; o sea, por la labor funesta y antirepublicana de ambos Penicos.

En cuanto al aullido que lanzan defendiendo a los patriarcas del Levante y a sus tribus, nada más natural en la manada, cuando presente el ataque a sus privilegios y al botín amasado a costa de mucha hambre y muchos crimenes que duermen aún en la impunidad, para vergüenza de las generaciones futuras.

Con un descaro inaudito y una maldad sin límites, el papelucho hampon trata de desvirtuar las cosas atribuyéndome falsas irrespetuosidades para la región levantina. Saben muy bien esos alcachuetes de la pluma y bigornios del «Heraldo», que mis censuras iban contra los verdugos del Levante, contra los fariseos de una política que ellos defendían con igual impudor que las blitroteras nocturnas de los bajos fondos sociales. ¡No, plumas enfermas! Vosotros no engaíais a nadie ni servís nada más que para lo que estéis sirviendo. Sabéis muy bien que yo defendía, precisamente a los pueblos enclavados en esa desgraciada región, feudos de vuestros amos, cotos políticos de vuestros pagaran con sus cabezas el día que aquellos esclavos se hartan de arrastrar cadenas.

Y para terminar, públicamente os advierto que, si al pie de vuestros garrapatos no agurán vuestros nombres, (os perdono los apellidos) no sostendré más polémicas con los críos de zorra.

E. Juan Escobar Benavente

En memoria de Carmen de Burgos «Colombine»

Se ha celebrado en la Sección Económica Matritense de Amigos del País una sesión extraordinaria dedicada a «mattecer» la memoria de la que fué miembro activo y entusiasta de la Institución, doña Carmen de Burgos.

Los señores Tato Amat, Malagarriga y Prieto Pazos pusieron de relieve los grandes merecimientos de la finada, y especialmente la labor que realizó en América para crear la Liga Internacional Hispanoamericana y la Cruzada de Mujeres, para hacer efectivas las mejores relaciones entre España y aquellos países.

El prestigio de la escritora y de la maestra fué cariñosa y elocuentemente alabado por dichos oradores y subrayados efusivamente por el señor Esteve, que preside la sesión, en forma que patentizó el gran cariño que por «Colombine» sentía la Economía Matritense en correspondencia al interés demostrado constantemente por la finada durante muchos años.

(De «Luz»).

En la sesión última del Ayuntamiento, el concejal socialista señor Limones, recogiendo la iniciativa de un grupo de almerienses de honrar la memoria de Carmen de Burgos, propuso y se acordó dar a una calle de esta ciudad, el nombre de nuestra ilustrada paisana.

Es lo menos que puede hacerse por quien tanto dio a su patria chica, enalteciéndola en todo momento y acordándose de ella siempre.

Carta abierta

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 23 del actual en el artículo titulado «Los Iguales», «Señor Ministro de Hacienda», y que autoriza con su firma Vicepresidente Brotons Gil, se me alude, alusión de que yo, no me ocuparía si fuese expresión de la verdad, pero faltándose a ella, quizás porque dicho señor no esté bien informado, voy contando con su bondad a referir lo ocurrido, haciendo constar mi intervención.

El Gobernador señor Alas Argüelles me llamó a su despacho en la creencia de que yo era el administrador principal, al efecto de que no denunciase la Rifa llamada de los «iguales». Le hice comprender

que yo no obstentaba dicho cargo por que se había retirado, y que antes de ser llamado a su despacho los cinco Administradores de Loterías de esta capital habíamos denunciado al Delegado de Hacienda la existencia de la rifa, denunciación que hicimos cumpliendo el ordenado en la vigente Instrucción de Loterías y en ordenes circulares de la Dirección del Tesoro que obligan bajo denuncia, a hacer denuncia.

Estas cinco denuncias constan en las oficinas de esta Delegación de Hacienda y en la Dirección general, como puede comprobarse fácilmente.

Después de dichas denuncias que pusieron a salvo nuestra responsabilidad, ninguno de los administradores hemos vuelto a ocupar los del asunto.

Pretender lanzar contra mí solo, las iras y odiosidades de una gran masa de la población, es injusto, pues como he dicho y repito denunciémoslos todos, cumpliendo con un deber.

Que gestiones ha realizado yo cerca del señor ministro, para que prohiba la rifa al finalizar el año? Estas imputaciones deben probarse.

Que ascendente puedo yo ejercer cerca de dicho señor ministro para que dicte resoluciones con arreglo a mis deseos?

Afirmo que el ministro resolverá en cada caso libremente, ordenando aquello que estime justo y conveniente, y que sea lo que fuere, todos acataremos.

De otros extremos de expresado artículo, no me ocupó, porque en esta tierra en que he nacido todos me conocen.

Perdone señor Director las molestias que le ocasiono, rogándole ordene la inserción de estas líneas en su periódico, y con gracias muy merecidas le saludo muy atentamente su s. s. g. e. s. n. a.

ANTONIO GARCIA

Un trascendental discurso de Herriot

«Estamos en un momento singularmente crítico»

El jefe del Gobierno francés en un banquete entre periodistas, celebrado recientemente en Burdeos, pronunció un discurso llamado a tener enorme trascendencia.

«Francia—dijo—en la que pienso a toda hora durante mi trabajo y en mis cortos momentos de descanso y cuando con el nuevo día recomienza la actividad de mi espíritu. Por eso os agradezco el haberme ofrecido para ello un concurso que me es indispensable. Estamos, efectivamente, queridos camaradas, en un momento verdaderamente difícil.

«Estamos en el momento preciso—continuó—en que venimos despartar pretensiones adormecidas y que evidentemente son gravemente amenazadoras. Os digo con la sangre fría que hasta el fin conservaré, pero también con la certidumbre que me da un estudio reflexivo de los acontecimientos. No me envanezco de ninguna adivinación; pero he utilizado para mí la fuerza de trabajo que hasta ahora me han ofrecido las circunstancias.

Nuestra nación es atacada directamente por ciertas partes, y es mal comprendida, por otra lado.

Estamos en un momento singularmente crítico. Francia necesita de toda su vigilancia para asegurar no sólo su tranquilidad personal, sino la de los demás.

El estatuto que todos los hombres anhelan es la paz.

Por desgracia, el programa no es sencillo. Cuando uno se siente amenazado, el instinto le impulsa a llevar al máximo, sin demora y sin reservas, todos sus medios defensivos. Los compromisos aceptados y la manera en que se ofrece el problema nos obligan a poner de nuestra parte las garantías del Derecho y las ventajas de hecho. Pues, por un lado, es preciso que Francia, no pueda ser acusada jamás ante ningún Tribunal—y quizás llegaría momento en que ciertos Tribunales sean nuestro recurso—de haber olvidado el menor de los compromisos que ha firmado, y, por otro lado, cuando se tiene, como la tengo yo en estos instantes, la responsabilidad de la vida y de los intereses

JUDICIALES

DELITOS NATURALES Y ARTIFICIALES

He aquí una distinción que desde luego parece perfectamente racional y científica.

Delitos naturales, es decir, delitos de derecho natural, son todos aquellos que violan las leyes de la Naturaleza, las «costumbres conformes con la razón natural», que decía Grocio. El homicidio, la muerte violenta de un hombre, es un «delito natural». Delitos—según Mittermaier—en defecto de una ley penal positiva, deben ser castigados por el juez con una pena. El rapto, la violación, el robo, etcétera, son delitos naturales.

Delitos artificiales, o más propiamente dicho, «delitos legales», son aquellos actos que atacan al estado político-social-económico del orden jurídico. Por ejemplo, y como modelo de delito legal, el «contrabando», tan desligado de las ordenaciones éticas, que en concepto de algunos ilustres canonistas, ni siquiera constituye pecado.

Ahora bien, teniendo en cuenta el principio básico de derecho penal, de que no existe delito, sin una Ley anterior que lo sancione, resulta que todos los delitos han de ser legales y en relación con el orden jurídico preestablecido. En un estado de régimen capitalista, todo atentado al derecho de propiedad individual, debe ser delito. Por el contrario, en un Estado comunista, toda propiedad individual ha de ser penada. (La célebre fórmula de Prudhon «la propiedad es un robo»). Hablando de los delitos naturales y artificiales, reñeren los tratadistas tres casos de parricidio que en el país donde se ejecutaron no constituían infracción legal.

Un matrimonio europeo naturalizado en China tiene un tercer hijo que nace deforme y pensando que en la vida sería una carga para él y para ellos, deciden abandonarlo, sin que a los indígenas chinos tal acto les produzca indignación, pues está de acuerdo con sus viejos ritos. Otra familia europea se traslada a una región central del Africa. Los esposos son ya viejos; el peso de los negocios es llevado por dos hijos de estos: un varón y una hembra. Estimando que aquellos dos ancianos in-

ses de los franceses, no se puede olvidar que si sobreviniese un suceso grave, nos veríamos forzados a contar no solamente con nosotros sino también a contar con los demás.

De modo que los caminos a que es llevado nuestro Gobierno son complicados. Le es necesario vigilar el horizonte internacional; y, sin que yo quiera pronunciar nombres, es preciso que todo nuestro país haga cuanto sea necesario para poner de su parte el derecho que le corresponde.

Mis queridos camaradas, nada os pido para mí y os pido todo para Francia. Os lo pido para nuestro país, para nuestro querido país, que ha sido probado tan cruelmente hace algunos años y que está obligado a reemprender con la misma energía por la paz la lucha que ha llevado en otra ocasión a los campos de batalla.

Cuanto a mí, seguiré en observación, vigilando la expresión de mis pensamientos de manera que no despierten susceptibilidades. Pero, bien lo sabéis, todo lo que yo pueda tener de voluntad, de acción, de poder, de reflexión, lo pondré al servicio de mi país; y os aseguro que cuando pienso en Francia no pienso en defenderla en nombre de tal doctrina o de aquel principio, la defendiendo como un padre defiende a su hijo, la defendiendo como un hombre que llega al final de su vida, que tiene experiencia y que quiere consagrar al bien de su país todo lo que ha podido aprender en el sufrimiento. No es inútil que los hombres públicos hayan pasado por graves pruebas.

Queridos camaradas: vamos a separarnos, valed a dispersaros hacia vuestras capitales regionales. Y sabéis—termina Herriot—lo que piensa el hombre que en este momento se halla al frente del Gobierno...

Esas palabras del jefe del Gobierno francés han causado una impresión extraordinaria y clara, más que nada nos dan la clave del grave peligro que amenaza a Europa y de la importancia no menos extraordinaria de su próxima visita a España.

Licenciado Astrea

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Maciá convoca a elecciones en Cataluña para el 20 del próximo mes. El ministro del Trabajo francés estima acertada la jornada de 40 horas

Notas de la Región

GRANADA

El Comité de Acción Republicana. Se ha verificado la elección del nuevo Comité local de Acción Republicana...

Presidente, don Braulio Tamayo y Zamora; vicepresidente, don Eduardo Pérez Molinero; tesorero, don José Ruiz Torices; secretario, don José Cuesta Cabrera...

En la sesión que bajo la presidencia de don José Palanco Romero celebró el Consejo provincial del partido Acción Republicana el día 23 próximo pasado...

Delegar en el secretario señor Sánchez González para que represente al Consejo en la reunión que se celebrará el próximo domingo día 30...

Se ha celebrado un banquete de 140 comensales, en honor del Comisario de Vigilancia don José González y González...

El señor González cuenta con numerosas simpatías en Granada, que se han evidenciado con este motivo.

En el Isabel la Católica ha debutado la compañía titulada del Apolo de Madrid...

Para presentación escogió la zarzuela de Guillén, titulada «Carita de emperadora».

El subsecretario de la Presidencia en el Gobierno. El Gobierno: civil manifestó a los periodistas que al mediodía había visitado el señor Ramos Ramos...

En el Gobierno civil estuvo también el Director general de Ganadería y diputado a Cortes por la provincia, señor Saval...

El señor Saval habló al Sr. Díaz Villamil de la situación de los viñeros de la provincia...

Así le prometió el señor Díaz Villamil recabar del ministro de Agricultura.

El Gobernador refirió a los periodistas sus impresiones del viaje a Antequera...

También se refirió el Gobernador a la buena acogida que le había dispensado el pueblo de Antequera...

Finalmente, nos dijo el gobernador que había recibido al comandante del «Giralda»...

El objeto de la visita fue cumplimentar al Gobernador.

Una joven pone fin a su vida trágicamente. Ayer la casa número 1 de la calle Ocaña...

Ayer la casa número 1 de la calle Ocaña, fue teatro de un trágico suceso...

En la ciudad, casa vivía con sus padres y hermanos la joven de 18 años, Soledad Gómez Blanco.

Según nuestras noticias, dicha joven desde hace algún tiempo, padecía ataques epilépticos...

Con toda rapidez la condujeron a la Casa de Socorro sus padres y un hermano.

En dicho centro benéfico procedieron a su curación, apreciándose una extensa herida en la parte lateral izquierda del cuello...

A poco de haber ingresado en la

Clinica dejó de existir la desventurada joven.

CADIZ

La huelga de panaderos

Aun no se solucionado la huelga de panaderos de Puerto de Santa María...

Autorizado por el señor Gobernador, el alcalde don Francisco Tomez, practica activas gestiones para hallar pronta solución al conflicto...

El abastecimiento del pan es completo, no existiendo las colas en los hornos como en los primeros días.

Los presupuestos

Anteanoche a las diez, presidido el señor alcalde, continuó el estudio de los presupuestos para el ejercicio próximo de 1933.

La reunión terminó a la una de la madrugada, asistiendo a la misma los tenientes de alcalde y elementos de la Comisión de Hacienda.

La Guardia municipal realiza ejercicios de tiro

El turno franco de servicio de la Guardia municipal, con su jefe don Antonio Muñoz Dueñas, estuvo en los fosos de Puerta de Tierra...

Dispararon a raptor de unos cinco tiros por individuo, comprendidos los guardias e individuos de la compañía de Serenos.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48'05, Londres 40'90, Nueva York 12'23, Roma 62'65, Berlín 2'90

EXTRANJERO

CONFERENCIANDO CON MADARIAGA

Paris.—Una comisión de representantes de la Cámara de Comercio española «Unión frutera» ha conferenciado con el señor Madariaga.

AUMENTA EL PAGO EN INGLATERRA

Londres.—El Secretario del Ministerio de Trabajo inglés ha declarado que hay en Inglaterra 9.280.000 personas empleadas en diversos trabajos...

EL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS CON INGLATERRA

Nueva York.—Las exportaciones norteamericanas a Inglaterra en el primer semestre del año actual ha descendido en un 35 por 100 en relación al mismo periodo del año anterior.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y LA ENFERMEDAD DE MARCH

Madrid.—Se ha reunido hoy la comisión de Responsabilidades para escuchar el informe de los médicos que han reconocido al encartado don Juan March.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Comienza la sesión con ruegos y preguntas, formulando un ruego el señor AYUSO que pide se discuta rápidamente el proyecto de incompatibilidades.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

El señor ORTEGA Y GASSET, explica su interposición sobre la política internacional desarrollada por el ministerio de Estado.

INTERPELACION DE ORTEGA Y GASSET SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

El señor ORTEGA Y GASSET, explica su interposición sobre la política internacional desarrollada por el ministerio de Estado.

LA PROXIMA REUNION SERA EN GINEBRA PARA TRATAR DE LA REDUCCION DE HORAS DE TRABAJO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso Internacional del Trabajo, se aprobó la inscripción del orden del día de una proposición encaminada a que la reunión del 10 de enero próximo que se celebrará en Ginebra...

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA COEONA

Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

LAS FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA ENTREGAN UN PERGAMINO AL SEÑOR CALVIÑO, EXPRESANDO SU GRATITUD POR SU ACERTADA GESTION

Madrid.—Una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Vizcaya, han visitado al Director general de Administración local, señor Calviño...

SE HAN INAUGURADO LAS CLASES DEL IDIOMA ESPAÑOL EN BUDAPEST

Madrid.—El ministro de España en Budapest ha comunicado al ministerio de Estado, que se han inaugurado en aquella capital las clases del idioma español.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA.—Se firmaron los Decretos sobre nombramientos para la provisión de las vacantes y ascensos del personal del secretariado del Tribunal Supremo...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

AGRICULTURA.—Decreto creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero...

LA VENTA DEL CANONERO «EDUARDO DATO»

Madrid.—El presidente del Consejo ha leído hoy en el Parlamento un proyecto de Ley, autorizando la venta al extranjero del canonero de nuestra marina de guerra, «Eduardo Dato».

LOS DE LA «SANJURJADA»

Madrid.—Hoy han sido puestos en libertad 19 detenidos a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto.

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa careció de relativo interés. Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo presididos por el señor Azaña...

Los consejeros a la entrada no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Permanecieron reunidos los ministros en Consejo hasta muy próximo a las tres de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, facilitó a los informadores, la siguiente:

farmacéuticas italianas importadas, se sometan a los mismos requisitos con sujeción a los preceptos reglamentarios que los nacionales.

INSTRUCCION PUBLICA.—El señor De los Ríos leyó un Decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reducción profesional a don Wenceslao Carrillo.

Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga, las secciones de estudios actuariales.

Otro, fusionando la Escuela nacional de Artes Gráficas que se convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobaron varios expedientes autorizando los gastos que originen el dragado en el puerto de Burriana, prolongación y construcción del dique de poniente y dragado en el puerto de San Vicente.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

LA VENTA DEL CANONERO «EDUARDO DATO»

Madrid.—El presidente del Consejo ha leído hoy en el Parlamento un proyecto de Ley, autorizando la venta al extranjero del canonero de nuestra marina de guerra, «Eduardo Dato».

LOS DE LA «SANJURJADA»

Madrid.—Hoy han sido puestos en libertad 19 detenidos a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto.

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa careció de relativo interés. Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo presididos por el señor Azaña...

Los consejeros a la entrada no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Permanecieron reunidos los ministros en Consejo hasta muy próximo a las tres de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, facilitó a los informadores, la siguiente:

farmacéuticas italianas importadas, se sometan a los mismos requisitos con sujeción a los preceptos reglamentarios que los nacionales.

INSTRUCCION PUBLICA.—El señor De los Ríos leyó un Decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reducción profesional a don Wenceslao Carrillo.

Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga, las secciones de estudios actuariales.

Otro, fusionando la Escuela nacional de Artes Gráficas que se convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobaron varios expedientes autorizando los gastos que originen el dragado en el puerto de Burriana, prolongación y construcción del dique de poniente y dragado en el puerto de San Vicente.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

AGRICULTURA.—Decreto, creando la Junta pesquera y conservadora de la industria y comercio pesquero y conservero, desde el punto de vista económico.

cárate y Galdos actuando en el reformismo.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que durante la dictadura el señor Zulueta fué a París con una misión oficial y me rogo que no le visitara en el hotel donde se hospedaba...

El señor ZULUETA: No recuerdo, pues pasé por las calles de París con los señores Unamuno y Alba, y me esfuerzo en implantar la cordialidad entre todos los países.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

Acuerdos de la minoría radical socialista

Madrid.—La minoría radical-socialista se reunió en el Congreso para tratar sobre la Federación de izquierdas.

En dicha reunión se adoptaron acuerdos en el sentido de que persista la colaboración de los socialistas en el Poder para continuar la obra de la revolución y actuar con solidaridad entre los partidos republicanos de izquierda...

Las Palmas.—Esta tarde una camioneta que era conducida por Juan Santana cayó por un barranco de doscientos metros de altura.

El chófer resultó muerto y dos de los que le acompañaban gravemente heridos.

ARROLLADO POR EL TREN

Alicante.—Ha sido identificado el cadáver del individuo arrollado por el tren, que resultó ser don Elías de la Cerda, autor de varias obras de zarzuela entre las que figura la titulada «Moros y cristianos».

Se sospecha que se trate de un suicidio.

ANUNCIO DE HUELGA

Córdoba.—El sindicato único de obreros agrícolas ha anunciado la declaración de huelga para el día dos de noviembre.

HUELGA GENERAL

Piaseñuela.—Se ha declarado la huelga general, organizada por la Casa del Pueblo.

La Benemérita patrulla por las calles en previsión de que se altere el orden.

EL «CONDE ZEPPELIN» HARA ESCALA EN SEVILLA

Sevilla.—Se han recibido noticias transmitidas por el «Conde Zeppelin» accediendo a la petición formulada por la Cámara de Comercio respecto a hacer escala en Sevilla...

HERRIOT, HUESPED DE HONOR

Toledo.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se adoptó el acuerdo de declarar al jefe del Gobierno francés Mr. Herriot, huésped de honor en la visita que realizará a dicha población.

UNA CONSULTA SOBRE LA PROVISION DE CEDULAS POR LOS RELIGIOSOS

Pontevedra.—El Ayuntamiento ha elevado a la superioridad una consulta, sobre si los religiosos deberán

DE ENSEÑANZA

RUMBOS NUEVOS

Dice el artículo 48 de la Constitución...

juramentan a la huelga contra la guerra...

Actuaron de padrinos el abuelo materno, nuestro particular amigo don Juan Pérez Ruiz...

Los colmillos de don Juan ¿qué se hicieron?

DEPORTES

COMENTARIO

No hay derecho...

El pasado domingo en Caravaca, hizo nuestro «Athletic» su primer partido de Campeonato con la «Unión Deportiva» de aquella localidad...

Con alegría recogemos la noticia. Pero no con verdadera satisfacción. De nuestro buen espíritu deportivo se desprende un gran sentimiento. A este honroso resultado se le arrebató la moral y el entusiasmo por haber sido descartados de nuestro cuadro representativo los elementos que más preferencia tenían como son Ripoll, Capel, Jiménez, Góngora etc., y adquirir jugadores forasteros, costosos y de mucha menor valía que los mencionados.

Antes de comprar su equipo visite el «Garage Ciclista Labor» donde encontrará los mejores artículos y precios más reducidos, calle de Granada, 6-A.—Tel. 421.

INFORMACION LOCAL

BAUTIZO

En Madrid tuvo lugar el día 21, en la Iglesia del Pilar del distrito parroquial de la Guindalera, el acto de recibir las aguas bautismales una hija de nuestro distinguido amigo el conocido poeta almeriense don José Fernández-Doris y de su esposa doña María Pérez Llamas.

Vapores frigoríficos para Sud América

Cosulich Line El magnífico vapor

“LAURA C”

cargará el día 26 del corriente, en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación. Consignatario: M. BERJON, Avenida de la República, 55.



Actuaron de padrinos el abuelo materno, nuestro particular amigo don Juan Pérez Ruiz y la abuela materna, la que fue matrona de este Hospital provincial, doña Josefa Fernández Tripliana.

Don José Jiménez González, ha presentado en la Alcaldía un oficio dando cuenta de que con la fecha comienza a hacer uso de la licencia de ocho días que le tiene concedida.

Don Antonio López Checa, ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando un mes de licencia.

Ha regresado del Baleario de Zujar, el abogado con Manuel Estéban Navarro.

Procedente de Málaga, llegó a esta capital el Ingeniero don Cayetano Tanis Fernández.

En estos comedores fueron asistidos ayer, los siguientes individuos: Adultos, 382; Niños, 349 y transeuntes, 8.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



D/S A S Spansklinjen

Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA el vapor.

«SANTA CRUZ» cargará el 26 del corriente.

El vapor «SEGOVIA» cargará el 7 de noviembre.

El vapor «SEVILLA» cargará el 15 de noviembre.

El vapor «BRETAGNE» cargará el 24 de noviembre.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maera, 1

Campaña frutera

Ayer salieron, una vez terminadas sus respectivas cargas, los vapores que se indican para los destinos que se mencionan: «Siracusa» para Hamburgo, con 15.451 barriles, 99 medios y 2.124 cajas. De esta carga, 2.910 barriles, 49 medios y 1.946 cajas van de tránsito.

Por la Cámara Uvera, se dieron durante el día de ayer, las siguientes órdenes de embarque: «Jonge Jacobus» para Londres, hasta 12.112 barriles y 40 cajas y para Rotterdam 138 barriles.

«Santa Cruz» para los puertos de Noruega, hasta 11.454 barriles y 518 cajas.

En puerto quedaron ayer en espera de carga, los vapores «Harriet» y «Britta» para Hamburgo; «Jonge Jacobus» para Londres y Rotterdam, y «Blaadjeid» para Liverpool.

Durante el día de ayer, se recibieron en la Cámara Uvera los siguientes telegramas de venta: Manchester.—Vapor «Eba», usgado medio día, venderemos jueves.

Newcastle.—Vapor «Rhea», de 10 a 17,6, mayoría de 12 a 15. Bristol.—Vapor «Celta» fuerte demanda, de 12 a 26, mayoría de 14 a 16.

Sobre muelle quedaron anoche, 101.700 barriles, 2292 medios y 9470 cajas.

ESPECIAS se venden en grano y molida en «La Equitativa»

Los colmillos de don Juan ¿qué se hicieron?

Hará un año próximamente que allá, en su país natal, el flamante presidente, presunja ingenuamente de «jabali» y de «colmillos», para espantar a los sencillos moradores de aquel pacífico pueblo, algo burlón, que en sus adentros se imaginaba el uso práctico que a los colmillos simbólicos había de dar el avispado alcalde.

El selvatismo, por lo visto, era falta de pizana y así cuando el vislumbra un buen acomodo, dejó de gruñir al «Heraldo» y a los amigos de Jiménez y de Barcia, para echarse en sus brazos amorosos y tomando de trampolín a Cam poy, el jabali domesticado de Laurjard, dió el salto a la Diputación.

Se dejó los colmillos enredados en los encinares del pueblo cambiándolos por el «bano» trinchante, trocó la selva virgen de sus hazanas montaraces por la vida alegre y confiada. Pasará a todo tren con los amigos, en el coche de la Diputación, dando bocinazos a los sencillos pueblerinos; enchara a diestro y siniestro en la nómina provincial a amigos de hoy y a enemigos de ayer, bien va el sacrificio de dejarse los colmillos y utilizar el trinchante en el banquete preparado por Campoy.

Cuando era selvático, le llamaban canes a los que le injuriaban diciéndole cacique, y hoy, a los carnes famélicos de ayer, les da el pan que les quita a las que supliran ganar honoradísimo defendiendo un ideal—y los carnes, agraciados—le lamen la mano, mientras los verdaderos republicanos se mueren de hambre por su culpa.

¡Pero hay fiestas que se indignan, señor Fernández Moratalla y ese de la Diputación tiene «jettatura»!

Un joven jabali

DESDE MADRID

FIN DE RAZA

Detuvieron al marqués de B. Estaba enfermo. Hubo necesidad de mandarlo a su casa y ponerle guardias de vista. El duque de A, no precisó hacer ese camino, pues no pudo cubrir el que separa su palacio de la cárcel; cuando acudió la policía a la señorial mansión, el prócer estaba encamado; y así quedó, con la correspondiente vigilancia.

¿Subterfugios? ¿Nueva forma del «emboscamiento»? No. Efectivamente el duque de A y el marqués de B, están enfermos; muy enfermos; tan enfermos, por lo menos, como sus camaradas la baronesa de H y el conde de G y el visconde de R... Sin ellos, qué sería de los célebres doctores, cuya capacidad de petición es ilimitada en el momento de firmar las minutas? ¿Cómo mantener los consultorios fastuosos, la suntuosidad de las clínicas, el instrumental modernísimo... y costosísimo? No fuera más que esta de «financiar» la alta Medicina, y a la aristocracia, tan castigada ahora, la pobre, podría vanagloriarse de cumplir una elevada función social.

Sin la doliente sangre azul, toda una ciencia, y también toda una industria, carecerían de razón de ser. Lo único que de ella puede prescindir, es la política, que un día—no, ciertamente, muy lejano—fué también monopolio de la sangre inficionada de añiles y de máculas.

Del morbo erigido en director sufría, por reflejo, la nación entera, gobernada por enfermos y por viejos: por el fruto de uniones consanguíneas—para mayor aprovechamiento rentario... y de las tareas familiares; por abúlicos y deficientes; por muñecos «fin de raza».

Fin de raza. Fin de raza, porque la raza aristocrática se extinguió, consumida en el último rescaldo de la hoguera de vino o de amor o de rapina, encendida por los abuelos lejanos, a quienes una reina hizo favor de su merced más íntima, o un rey hizo merced de su firma, que podía repartir el agro a su antojo y las mozas a su albedrío.

Fin de raza, con guardias de vista en los lechos históricos, sabedores de picantes epigramas, de sordos dramas y de vedeviles comentados, a media voz, en la cocina o en las caballerizas.

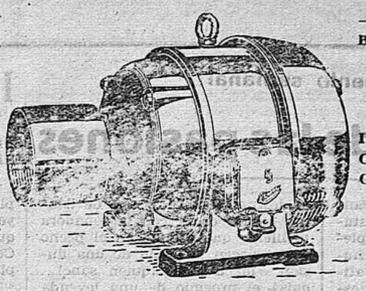
Fin de raza, insensible a lo que no sea su dinero; y que si se rebela, lo hace para poner a salvo sus doblones, grotescamente, como un matutero que pasara chorizos y morcillas.

Fin de raza que gobernó hasta el catorce de abril, bajo el efecto de la vejez, de la consunción de los ataques biliares y del despocho de la impotencia, y así hizo una España biliosa y triste, disfrazada de colorines y de cascabeles, como un cadáver vestido de arlequín.

Fin de raza, a cuya extinción definitiva entonan el funeral de su presencia los guardias a los pies

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION. MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS. MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON.



Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial. Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

PRO-ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

Por el Gobierno de la República se ha dado de plazo hasta el 31 de diciembre, para que todas las rifas de «iguales» que funcionan en España, cesen por perjudicarse grandemente el Tesoro. Esta fecha que está bastante próxima la esperan todos los almerienses con pena, porque ha de truncar la labor más grande y más humana que en favor de la clase humilde se fundara.

En Almería muchas fueron las organizaciones que intentaron fundar en pró del necesitado y que en la práctica, obtuvieron el más rotundo de los fracasos, por cuestiones, que nos son a todos hartos conocidas.

Bajo el nombre de «Asistencia Social», hemos visto a una entidad y al frente de la misma una Junta Directiva, que sus nombres bastan para garantía de la misma; y, que en su obra cumbre, supo llevar el consueño y con ello el pan, desde el más modesto en paro forzoso, al «mendigo que por senectud desamparada, la sociedad, parecía tener castigado a exponer su lacras de las inmundicias, por el solo delito de haber nacido en una cuna modesta y, que, en su arribo a la vida no supo, o no pudo elegir.

En unos meses de funcionamiento, han desaparecido de las calles de la ciudad, aquellos enjambres de niños desahogados, que exponiendo sus carnicitas a todos los cambios del clima, huían durante el día la caridad pública, para luego al anochecer, caer como bandadas de gorriones hambrientos a las puertas de los cafés las migajas que las gentes bien acomodadas se permitían arrojarles por entre los sillones, o bien para implorar con sus manecitas temblorosas unos centimos y poder llevar pan a su madre que enferma allá en la cueva del suburbio, esperaba el regreso del infante, convertido en su ángel protector.

No puede pasar desapercibido para ningún almeriense que el niño, hasta que se fundara «Asistencia Social», estaba en el más doloroso de los abandonos; que la mortalidad infantil en la capital y pese a su evidenciable situación geográfica, su posición, y la benignidad de su clima, alcanza una cifra bastante alarmante. El Censo Demográfico de España, señala 179 fallecidos por cada mil de sus habitantes. En el mes de octubre del pasado año, fallecieron veinte y un niño de menos de un año, y cuarenta menores de cinco, la mayoría de ellos, a causa del

ENVIO Señor Ministro de Hacienda... La naciente República necesita de obras como estas. El trabajo escasea. La faena vera, pan del obrero en el invierno, toca a su fin. En Almería llueve poco. Sus campos yermos no se cultivan. Todo está convertido en un erial. La mano laboriosa del obrero almeriense no puede cultivarla. Le falta agua. Y con ello, trabajo. El pan de sus hijos, «Asistencia Social», no puede, no debe desaparecer. Ha cobijado bajo su manto protector, todas estas faltas de la ciencia española. Los almerienses todos, no queremos que desaparezca. En 31 de diciembre, no debe descorrerse este manto que tanto cobija, y poner a la intemperie su interior, que es un poco amargo, para un pueblo que retuvo en su mente el recuerdo cariñoso de la República en España.

Nuestro clima

Presión media del día... 764.1. Temperatura máxima... 24. Idem mínima... 14.0. Idem media... 18.7. Idem máxima al sol... 30.8. Humedad relativa media... 83. Evaporación en 24 horas... 1.4. Lluvia en 24 horas... Viento dominante... S.S.W. Fuerza en metros por segundo... 5. Nubosidad... Semidespejado.

Notas del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 25 de Octubre de 1932, deducido de las observaciones efectuadas a las uno y siete horas.

Por el Sur de Islandia se aproxima a Europa una nueva depresión que ya produce algunas lluvias en el Archipiélago Inglés.

Por el Norte de Italia y el mar Tirreno, actúan también presiones bajas y su influjo alcanza hasta las Baleas.

Por el Golfo de León y Mediterráneo occidental soplan con alguna fuerza los vientos del Noroeste.

Las altas presiones radican entre las Azores y Portugal en España ha descendido algo el barómetro, pero todo nuestro territorio está sometido al influjo de las altas presiones del Atlántico.

Los vientos dominantes son los del Oeste en general moderados. Por las costas del Estrecho y en la céntrica del Ebro, soplan con fuerza los vientos del Noroeste.

En las altas capas dominan los del Norte, con velocidad de unos 40 kilómetros por hora desde 500 metros sobre el suelo. La temperatura ha experimentado algún aumento en las comarcas del centro. La nubosidad es grande por todas las regiones y descargan lluvias por Galicia y costa Cantábrica. Temperaturas extremas en la

No comprar

Abrigos impermeables Checos, sin conocer los precios de la Fábrica

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

PELUQUERIA ESPAÑOLA de ANTONIO ALCALDE. Avenida de la República, 25. TARIFA DE PRECIOS. Afeitado y corte de pelo... 1.25. Afeitado... 0.50. Corte de pelo solo... 1.00.

Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

SE COMPRA plomo viejo de cañería. Razón, en esta Administración

BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES. COJINETES DE BOJAS S-K-F. INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES. LAMPARAS OSRAM.

PRO-ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

sarampión, y otras enfermedades de la infancia. Hoy el niño, tiene, además de los padres que les atienden y cuidan, a esta entidad que, como un vigía, está atento a su desarrollo físico; a sus enfermedades; a su mentalidad y capacidad, poniendo sus puntales para hacer de él, el hombre sano y fuerte que la Patria necesita y, creando gotas de leche, clínicas, escuelas, y refugios que la sociedad antes le negaba.

En el panegírico de su altruista labor, también supo «Asistencia Social», llevar a casa del obrero en paro forzoso, su socorro debilitado, mitigando el hambre a sus hijos; que por vergüenza, no se le cían susceptibles de implorar la caridad pública.

No ignoramos tampoco, que pueblos como Serón, Senés, Tabernas, Lucalena y otros muchos pasan por angustiosas crisis de trabajo y que sus obreros acuden a esta en busca del mismo; y que mientras lo encuentran o no, son atendidos días y días por «Asistencia Social», facilitándoles el sustento que les niega el terruño que los vio nacer.

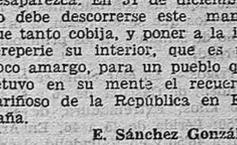
Enumerar toda la labor que con el fruto de los «iguales» se hace, sería poco menos que imposible. Su radio de acción ha sido el necesitado, todo lo abarca. Su obra magna, ha sabido poner en parangón la nobleza del pueblo, con la necesidad del humilde; y su desaparición, sería el desamparo de esta clase menesterosa, de trititos de una sociedad merced afortunada.

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA. Cine sonoro. Programa Universal. Función para esta noche, a las 9:45.

«Toby, trapecista» (dibujos animados) y «El doble asesinato de la calle Morgue», por Bela Lugosi y Sidney Fox.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



Finska Angfartygs Aktiebolaget. El vapor «HEKTOS» cargará el 26 del corriente, para Helsingfors, Abo, Konta y demás puertos de FINLANDIA.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maera, 1

TRIPAS

Se ha recibido una gran remesa de LA EQUITATIVA. Tripas de ternera y de Chivo. MANUEL MONTES TOROZO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Un cuento semanal

En la edad de las pasiones

El tren se ha parado a descansar un poco en la pequeña estación. Quieto en los rieles, desplegada al aire su cabellera de humo, resuena como un bicho fatigado. A sus ventanillas asoman escasos viajeros, muchos con cara de cansancio, todos con las pupilas llenas de la dorada luz de la mañana. Y en el andén, limpio y profusamente florido con todos los matices de la primavera, bulle la gente madrugadora en pintoresco guirigay. Un mozo pregona con voz ronca:

—¡Villadivinidad! ¡Cinco minutos!

Angelina, la hija mayor del jefe de la estación, criatura la mar de graciosa con todas las locuras y todos los ensueños de sus quince años, mira, desde una ventanilla adornada con niveles cortinillas de tul y macetas de claveles rojos, la concurrencia del andén y los pasajeros que ocupan las ventanillas del convoy. Está la muchacha hermosa porque sí, con el terciopelo de las rosas granates en sus mejillas y el misterio de lo infinito en sus pupilas celestiales. Como acaba de abandonar la cama y aún no se ha peinado, lleva la oxigenada melena en desorden, brillante de sol mofanero, con ese desdén tan gracioso que las mujeres elegantes saben. Da gusto verla tan bonita y delicada, tan luminosa y recogida. Parece una hechicera, una muñeca de china.

De pronto, sus ojos se fijan en otros ojos, en los de un mozo gentil, también rubio como ella, elegantemente vestido, que está de codos en una ventanilla del tren fumando pensativo. Y se miran, se miran con insistencia, profundamente, como si de antiguo se conociesen. Y sus almas jóvenes, asomadas a los ojos, se comunican a través de la luz y de la brisa perfumada, y sostienen un ruido y misterioso diálogo hasta que tras un sonoro «¡Pasajeros, al tren!», arranca la gran culebra de hierro y madera bramando potente, llevándose en su interior al muchacho de los rizos de sol. Angelina lo ve ir tristecido sin saber por qué. Y es que siente algo indefinible, una vaga inquietud, cierto temorcillo de no volver a ver más al agraciado viajero. Este la mira, la mira, caídos los rizos sobre la frente, encendida la mirada, hasta que el tren toma una curva y la pequeña estación desaparece detrás de una loma verdeante de panes. Y entonces es cuando Angelina cierra los ojos, medita un momento y suspirando profundamente acaricia con sus manos breves y nacaradas un claver purpurisimo.

¡Señor, lo que es la vida! He aquí un muchacho que viene de

lo desconocido. Dios sabe de dónde; que se cruza con la soñadora tobillera; que prende en el pecho de la virgen la llama de una ilusión, un deseo... ¡quien sabe!... quizá el proemio de una leyenda de amor que jamás será llevada a la realización; un muchacho, en fin, que apenas se ha dejado ver cuando desaparece como esas estrellas que resbalan cual lágrimas luminosas por el azul de la eternidad, camino de lo ignorado, y que sin embargo deja una fuerte impresión en el ánimo de nuestra muchacha, la cual se pierde ahora en un mar de preguntas sin respuesta, porque nadie habrá en el lugar que las sepa contestar. ¿Que cómo se llama el mozo? ¿Y que cual es el rumbo que lleva? ¿Y la clase de pasiones que abraza su corazón? ¿Que si volverá a verlo? ¡Quién sabe! ¡Quién sabe! Es probable que no vuelvan a verse más. Porque el mundo, con toda su pequeñez en comparación con los demás mundos que pueblan el espacio infinito, es lo suficientemente grande, para mantener perdidos en la gran familia de la Humanidad a millones de hombres, que luego van desapareciendo lentamente como lucécillas que se apagan sin que nadie se percate de su falta. ¡Y es que somos tantas criaturas en este fecundo planeta!... ¡Y tan insignificantes!

Cuando la chica levanta la cabeza vé como el tren huye a lo lejos, por la falda de una sierra afeitada de pinos. La máquina, en su veloz carrera, va dejando un rastro de humo en el aire y el piloto se deja sentir a larga distancia agudo y vibrante. Por último el tren desaparece, tras la boca negra de un túnel. Diríase que es un reptil que se mete asustado a su madriguera, donde va a permanecer sepultado bajo la ingente masa de rocas y arbusto un tiempo indefinido. Y como si hubiese ocurrido una desgracia, Angelina siente el acibar de un sentir y se retira de la ventanilla tanto apenada. Maquinamente recoge un libro y lo abre al azar: Es el tomo primero de las obras completas de Campoamor. Donde ella lee dice así:

«En la edad de las pasiones, a vuelta de mil enojos, hallarás, aire, sombras e ilusiones: ¡nada más, luz de mis ojos, nada más!...»

—¡Nada más?— repite Angelina con tristeza mientras ahoga un suspiro y clava sus hermosos ojos en la boca del túnel lontano, que parece que le grita con misterio: ¡Nada más, luz de mis ojos! ¡Nada más!

Juan Berbel

MERCADOS

De semana a semana

He aquí las cotizaciones de los artículos que se expresan, a principio de semana, en los principales mercados:

Trigos.—En Barcelona se cotiza caudal de Castilla, de 46 a 47.105 100 kilos; Extremadura, de 44 a 44.50; Lérida de 45 a 46; En Aragón de 46.50 y en Valladolid al precio de tasa.

Harinas.—En Valladolid con envase las selectas a 65 pesetas los 100 kilos y a 61 la corriente. En Barcelona, entera, media fuerza de 71.50 a 72; extraolanza superior, de 67.50 a 69; blanca corriente, de 62.50 a 64.50; número 3, de 40 a 44; número 4 a 43.35; segundas a 36.60 y tercera a 30.

Aceites.—En Lonja de Barcelona, rigen los precios expresados a continuación, pesetas los 100 kilos. De oliva.—Corriente, a 191.30; idem superior, a 200; fino, a 226.10; extra, a 234.80.

De orujo.—Color verde, de primera, de 108.70 a 113.10; idem segunda, de 104.35 a 108.70; amarillo, primera, de 120.85 a 130.45; idem segunda, de 104.35 a 108.70; fermentado, de 78.30 a 93.85.

De coco.—Blanco (con envase) a 120; Cochin a 140.

Arroces.—Se tratan, en Lonja de Barcelona, pesetas los 100 kilos: Benloch cero, de 58 a 60; florete, de 61 a 63; selecto flor, de 63 a 65; idem superior (granza), de 66 a 68; malfizado, corriente, de 61 a 63; idem, selecto, de 63 a 65; idem, extra, de 64 a 66; bomba, primera,

de 105 a 112; bomba, segunda, de 103 a 109.

Garbanzos.—Málaga, finos números 48-50, de 89 a 90; idem id, números 54-56 de 77 a 78; idem id, números 58-60, a 75; idem id, números 60-62, a 63; idem id, números 63-65, a 70; pelones, de 65 a 85; Castilla, superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán, corrientes, de 30 a 35; idem, medianos, de 95 a 100; idem, superiores, de 120 a 130; morunos, número 29, de 58 a 60.

Guisantes.—Verdes, de 85 a 95. Habas.—Mallorca, de 52.50 a 53.50; Andalucía, para simiente, de 60 a 65; Mahón, para simiente, de 70 a 80.

Habichuelas.—Camarcá, de 98 a 100; Valencia, Pinet, a 92; monquillina, a 95; traquillon, de 98 a 100; Mallorca, de 85 a 88; Castilla, de 110 a 112; corrocos, Italia, a 61; perlas Galicia, a 63; Braña, de 59 a 60.

Habones.—Sevilla, de 52 a 53; Jerez, de 52.50 a 53.50; chinjos, de 51 a 52.

Lentejas.—De 90 a 130. Maíz.—Plata, disponible sobre carro, nuevo, de 43 a 44; Andalucía, superior, de 42 a 42.50.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Carillanes, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molina R.», «Mariana C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agentes en Almería HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. R. Gerona, 5.

Instrucción pública

PLANTILLA DE MAESTROS EN EL NUEVO PRESUPUESTO

Según nuestras noticias las plantillas que figuran en el proyecto presentado a las Cortes y que está siendo estudiado por la Comisión contiene las siguientes plazas:

De 9.000 pesetas, 100 de maestros y 100 de maestras; 8.000, 240 para maestros y otras tantas para maestras; de 7.000, 375 en cada escalafón; de 6.000 775 idem; de 5.000, 1.225 idem; de 4.000, 6.652 de maestros y 6.652 de maestras; en 3.500 pesetas, no figuran ni maestros ni maestras, y en 3.000 los restantes.

La reforma de plantillas queda reducida a la creación de las 200 plazas de 9.000 pesetas, creándose las 80, en 8.000, que hay de aumento en las nuevas plantillas, con cargo al presupuesto del año actual y a la supresión de la categoría de 3.500.

En 4.000 pesetas, en total, aparecen 13.302 plazas, que son resultado de sumar las 5.895 que existen en el presupuesto actual, más las 2.500 que se crean, más las 3.507 de 3.500 pesetas que figuran en el presupuesto vigente.

El número total de Maestros y Maestras del primer escalafón es, salvo error, con las creaciones de este año, de 36.255, quedando por tanto aún, próximamente, a mitad en el sueldo de entrada.

En las plantillas del segundo Escalafón no se hacen variaciones, pero se reconoce que existen ahora 8.393 plazas.

NOTICIAS DE LA SECCION

En esta Sección Administrativa de primera enseñanza, se han recibido de los Consejos locales de Primera enseñanza, las estadísticas escolares ordenadas; por la Dirección general de primera enseñanza. Los pueblos que las han remitido son:

Terque, Lucalena de las Torres, Los Gallardos, Alhambra, Gádor, Alicún, Roquetas de Mar, Vilar, Enix, Alcolea, Rágol, Illar, Alhama de Salmerón, Doña María, Ocaña, Abruena, Nacimiento, Garrucha, Mojácar, Benimar, Ulella del Campo, Benizalón, Turis, Trullas, Huércal de Almería, Santa Cruz y Viator.

Servicios facultativos de la Beneficencia provincial

El Decano del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial nos dirige la siguiente carta:

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de publicar en su periódico, los datos que a continuación le expongo, sobre la organización de los Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial, cuyos datos han sido tomados de la memoria reglamentaria del año 1931, a fin de que la opinión pública los conozca.

Cuatro Establecimientos están a cargo del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia Provincial, El Hospital-Hospicio Casa-Cura y Mari-comio, todos dependen de la Excelentísima Diputación Provincial. Entre todos ellos el Hospital es el que centraliza los servicios facultativos, pues solo el Manicomio tiene servicio facultativo especial, establecido recientemente.

Los servicios de Hospital están agrupados en tres naturalezas: Servicios clínicos, Servicios de Especialidades y Servicios de Guardia.

Los Servicios clínicos, se dividen en quirúrgicos y médicos con la debida separación de sexos; en los primeros están las Clínicas de Cirugía general, Cirugía de urgencia,

Tocología, Ginecología y Oftalmología. En los segundos están las Clínicas de Medicina general, Tuberculosis, Leprosia y Sección de Incurables.

A los servicios de Especialidades, corresponden: Radiología y Electroterapia, Otorinolaringología y Venerología.

Los Servicios de Guardia, corresponden a la Sala de urgencia y a la asistencia, accidental en la Clínica, en los casos que requieran la presencia del médico de guardia.

Además de estos servicios, existen las Consultas públicas externas, que cada sección tiene a su cargo, y en las cuales, reciben asistencia, los enfermos correspondientes.

El servicio facultativo del Hospicio está dividido en dos secciones: Una la de ancianos y niñas, otra de ancianos y niños, ambas secciones están agregadas a un servicio clínico de Hospital, al que se acumula la asistencia facultativa de los respectivos asilados.

Y el de la Casa-cuna está igualmente acumulado al servicio de Tocología del Hospital, que presta su asistencia y dirección a este departamento.

El Manicomio tiene Servicio Facultativo especial, exclusivamente dedicado a la asistencia técnica del Establecimiento, como corresponde a la calidad de los enfermos que allí se encuentran.

El número de enfermos ingresados en las clínicas es de 1.651. Idem id. en las consultas 4.620 Total de enfermos asistidos en el año 1931, 6.271. Intervenciones quirúrgicas practicadas 931. Defunciones 112. Índice de mortalidad por cada mil enfermos 17.

En nombre del cuerpo facultativo de esta Beneficencia provincial le doy las gracias por esta publicación quedando suyo S. S. D. S. M. DR. EDUARDO PEREZ GANO.

EL SUCESO DE AYER

Se suicida arrojándose desde la terraza a la calle

Ayer mañana ocurrió un sensible suceso que impresionó a cuantas personas se encontraban en el Andén de Costa.

Serían las nueve y media aproximadamente, cuando de la terraza de la casa señalada con el número 7, de la citada arteria se arrojó a la calle un hombre hiriéndose de gravedad.

Trasladado al Hospital fué asistido de varias fracturas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Resultó ser, el Perito Agrónomo, don José Montalban, de 56 años de edad, el que fué hospitalizado.

A pesar de los auxilios que le fueron prestados, a las once y media falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió.

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia practicó las diligencias propias de estos casos.

Se ignoran las causas que le obligaran a adoptar tan fatal resolución, aunque se supone haya obedecido a una enfermedad que padecía.

Descanse en paz.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 25 de octubre

Número premiado:

109

A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Sucesos de la provincia

RINA Y DESACATO

Nos comunica nuestro correspondiente en Cabo de Gata, un suceso ocurrido el sábado por la noche, que aunque en su primera parte no tuvo importancia pudo tenerla en la segunda, si el cargo de alcalde pedáneo no lo hubiera ejercido hombre tan considerado como el actual don Antonio Albaracín.

Sobre las 7 de la tarde rieron Manuel Nieto Román, José Cerdán y Antonio Lozano Ruiz, comerciantes de la barriada. Salieron a relucir armas de fuego y requerido el alcalde de barrio para que interviniera, lo hizo, sin que pudiera desarmar a los contendientes, algunos de los cuales se revolvieron contra la autoridad del alcalde.

Requerida la guardia civil se personó en la barriada y formó el oportuno atestado que seguramente pasará al juzgado.

Es preciso señor alcalde que intertenga en este asunto para restituir la autoridad del alcalde pedáneo, que es la delegada de su señoría, que envíe un guardia municipal que preste servicio allí.

Otro ruego al señor Gobernador Interino, ruego que no hemos hecho antes por no hacerselo al señor Liarte, que gestione de la guardia civil, que sean más frecuentes las visitas de la benemérita, al Cabo de Gata, donde a pesar del esfuerzo de las autoridades republicanas, todavía pretenden dominar los antiguos caciquillos de Jiménez.

PECHINA

La Guardia civil de este puesto, detuvo a Antonio Gazquez Cesar, por estar reclamado por la autoridad judicial, a cuya disposición fué puesta.

Un pasodoble

En el concierto que dió la Banda municipal, en la Avenida de la República, el pasado domingo, fué varias veces tocado, a petición del público, el hermoso pasodoble «Diego de los Reyes», obra del joven artista almeriense don José de la Rosa Oña.

Por nuestra parte le felicitamos cariñosamente y muy especialmente a su padre nuestro distinguido amigo don José de la Rosa.

TRIBUNALES

Vista de pleitos

Ayer se vieron en la Audiencia Territorial, de Granada, las siguientes vistas:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fulgencio Pérez Lozano con don Matías Pérez Ruiz, sobre alimentos provisionales; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor García Valdecasas (don José); procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Purchena: don Gaspar Martínez Sánchez, con don Pedro Antonio Requena Reche y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Valverde.

Poseción

De regreso de la licencia que le fué concedida para la provincia de Jaén, se ha posesionado del juzgado del distrito de la Audiencia, el juez de Instrucción, don Agustín Salcedo.

licencia

Le ha sido concedida licencia para trasladarse a Madrid, al juez municipal del distrito de la Audiencia, don Domingo Lozano.

La voz de los pueblos

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

CANTORIA

El caciquismo

Llegó a esta el teniente de la Guardia civil enviado por el Gobernador como delegado, no para hacer la Bolsa del trabajo con arreglo a la Ley como se creía y era de esperar, sino para revisar la que había de antes amañada por los fariseos de este Ayuntamiento, incluyendo en ella a los obreros que no lo estaban, lo cual ha causado pésima decepción a los obreros que piden sea hecha con arreglo a las Leyes vigentes. ¿Por qué en Cantoria no han de regir las leyes de la nación?

Tal es la costumbre de saltarlas a la torera...

Acudieron entusiastas los afiliados a la de Almazora, y éstas en número que pasaría tal vez de 400, a exponer ante el delegado las quejas que tienen de estos caciques, que hablan dando órdenes, terminantes de no dar trabajo —como se ha venido haciendo— a quienes correspondieran a la U. G. T.

El cacique Eduardo Cortés, fué la osadía de penetrar en la oficina (quizás a mangonear), donde se hacía el trabajo, siendo abucheado por los obreros, quienes indignados por su presencia, prorrumpieron a gritos de «¡fuera el cacique!», por lo que fué echado a la calle ante el enorme escándalo que se produjo.

Los obreros, por los vejámenes sufridos, por el hambre que se les ha hecho pasar, hartos ya de tanta infamia, han reaccionado y no tolerarán que estas canalladas vuelvan a producirse, y cueste lo que cueste, están dispuestos a que las Leyes de la República se cumplan en este pueblo desdichado, donde las iniquidades más enormes se cometen, y en donde seguimos peor que en los peores tiempos de la odiada Monarquía.

Fueron colocados en diversos sitios de la población unos pasquines enviados por la Juventud Socialista de Almería, los que fueron arrancados inmediatamente por agentes del municipio, quedando detenido por orden del alcalde el joven que los ponía. ¿Acaso ignora este cavernícola que la Ley autoriza para hacer propaganda a todos los ciudadanos?

¡Comaradas! Animo, y a luchar

Noticias y sucesos

HURTO DE AVES

Juan Belver Cazorla, que habita en la calle de Almazora alta, denunciado en la Comisaría que, de su domicilio le han sustraído cuatro pollos que valían en 24 pesetas.

MUNDO GRAFICO

Nos cuenta esta semana los emocionantes comienzos de la industria catalana, con curiosos portemoneses de cómo se trabaja y cuánto se gana hace cincuenta años en Cataluña. Además de una completa información sobre la Conferencia Internacional del Trabajo, trae los siguientes asuntos de interés:

A los treinta y seis años del sitio de Cascorro.—Perálès de Cataluña.—Paris discute la modernización de Montmartre.—Deportes.—Hogar.—Semana médica.—Y el segundo capítulo de «Anticipolis», por Luis de Oteiza.

Compre usted siempre «MUNDO GRAFICO» 30 céntimos.

PERDIDA

De un perro blanco «Lulu», que atiende por Booy. Se gratificará. Avenida de la República, número 19.

LE HIERE CON UNA VARA

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Manuel Ruiz Ferrer, porque con una vara causó una lesión en el ojo derecho a Antonio Arqueros.

LESIONADO AL CAERSE DE UN VOLQUETE

Antonio Sierra Capdevila, de 23 años de edad, habitante en Juan 13, se cayó de uno de los volquetes del servicio del Ayuntamiento, lesionándose.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el hom-

hasta pulverizar a estos maltratares que sin compasión y a toda costa han impedido siempre ganarnos un trozo de pan para nuestros pobres hijos.—EL CORRESPONSAL

PARTALOA

Lo que no muere

Parece un castigo que la fatalidad envía y da ocasión a creer que la gente de los pueblos, estamos destinados tras largo batallar a sucumbir a toda costa ante los viles procedimientos y amenazas de los caciques.

Con ansiedad, acogimos el memorable 14 de abril, por creer que es tan grandioso día, poniendo fin a los inicuos manejos de las gestes sostenidas por el carcomido régimen monárquico, daría paso a una nueva era de paz y concordia ciudadana; efectivamente así ha sucedido en las grandes urbes y en las altas esferas del poder. Pero aún a la República, le resta un cometido que es, el de dejar sentir sus efectos en los pueblos, y aún más en aquellos donde de sus gobernantes acarician la idea de vacío aboiergo borbónico, que la primera autoridad, no sea un administrador consciente de sus actos y si un señor feudal que convierte la ciudadanía en meros vasallos y mandatarios del desazonado cacique o del despedido usurero. Hora es ya, de que respaldanza la justicia; hora es ya, de que se haga adaptable en todos y por todos el sublime emblema de igualdad y fraternidad bajo el cual se encubre nuestra gloriosa República. Hay que ir destruyendo a todo trance y cueste lo que cueste esas viejas máximas medievales de que el señor es el señor y el pueblo la presa del látigo, no de existir el criado erigido en un plano inferior. Por otro camino, la República, será ultrajada y vendida por esta chusma de mal vivir que caracterizados por su habitual malicia y enmascarados con el epíteto de republicanos, se van infiltrando como la mala semilla con la sola misión de conseguir sus viles y ruines intenciones. Seguir gobernantes con la sagrada misión que el pueblo español es ha confiado, pero no olvidéis que existen los pueblos y que dentro de éstos es donde se encuentran los caciques.—JUAN DEL PUEBLO.

bro izquierdo y erosiones en varias partes del cuerpo.

EL AUTOR DE UN HURTO

Ayer fué detenido Gregorio Millán Cánovas (a) «El Chés» que en unión de otros jóvenes, sustrajo el día 17 del actual en el Reformatorio, dos sábanas, un pollo y una gallina que vendieron a una vecina en la calle de las Pusadas.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios médicos. Hospital Médico, don José Soriano. Practicante, don Francisco Pérez.

Casa de Socorro. Médico, don Antonio Langé. Practicante, don José Gil.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital provincial, fueron asistidos de lesiones de carácter reservado, producidas en accidente de trabajo, Pedro Ortuño Ortiz y Mercedes Martínez Barranco.

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE A SU VENDEDOR POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

«La UNICA»

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Sellos de caucho de todos diseños y tamaños. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en t-lla y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para lecre y para f-rgo.

Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos.

Este casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «Diario de Almería» y calle República, 52, Almería.

Almacenes de maderas

JUAN M. BURGOS

JOVER, 15

Envases para uva, grandes existencias de jaulitas murcianas armadas y sin armar, cuerdas de todas clases, papel encajes adornos transparentes y virtas finas como seda para las mismas.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS